

DATOS NOTIFICACION ELECTRONICA

Usuario conectado: BRECKON Eleonora Laura
Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N° 1- LA PLATA
Carátula: DI PASCUA SUSANA BEATRIZ C/ MIR CAILLABA CARLOS ALBERTO S/ LIQUIDACION DE LA COMUNIDAD
Número de causa: LP-42382-2017
Tipo de notificación: EDICTO ELECTRONICO
Destinatarios: 27172805324@cma.notificaciones, ELBRECKON@SCBA.GOV.AR
Fecha Notificación: 12/10/2021
Alta o Disponibilidad: 12/10/2021 10:22:46
Firmado y Notificado por: PITCOVSKY Analia Eugenia. SECRETARIO DE JUZGADO DE FAMILIA --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 12/10/2021 10:22:45
 Laura Andrea Gonzalez Pardo. --- Certificado Correcto.
Firmado por: PITCOVSKY Analia Eugenia. SECRETARIO DE JUZGADO DE FAMILIA --- Certificado Correcto.
Firma Digital:  **Verificación de firma digital:** Firma válida

TEXTO DE LA NOTIFICACION ELECTRONICA

EDICTO: El. Juzg. de Familia N° 1 La Plata, comunica en autos \DI PASCUA, SUSANA BEATRIZ c/ MIR CAILLABA, CARLOS ALBERTO s/ LIQUIDACION DE LA COMUNIDAD\ Expte. LP-42382-2017, que la Martillera Laura A. González Pardo, col. 6868, dom. calle 48 N° 928/930 Piso 7 Of. C, La Plata, Tel. cel. 221-5443019, correo electrónico: lauragpardo@hotmail.com, Subastará mediante el sistema de subasta judicial electrónica COMENZANDO EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2021, A LAS 10:00 HS. Y HASTA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2021, A LAS 10:00 HS., 100% DOS DEPARTAMENTOS Y CASA EN BLOCK, sito en calle 33 N° 238 e/115 y 116, ciudad y Partido de La Plata-Pcia. Bs. As, edificado en parte lote N° 3, que cita su título, de la Mz. N, Sec. 32, mide 10,60 m fte. calle 33 por 20 m fdo. Totalizando una superficie: 212 m2. Nom. Catastral: Circ. I; Sec. A; Manz. 46; Parc. 25. Partida: 055-24700. Matrícula 47 (55) La Plata. Ocupa demandado e hija. Base \$ 923.114. Contado, mejor postor. En concepto de Garantía se deberán depositar \$ 46.155,70, en la cuenta de autos, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Suc. Tribunales, N° 2050- 027 – 0058049/6, CBU 0140114727205005804968 y estar anotados para poder participar en el Registro General de Subastas y en particular en ésta, con comprobante depósito, antes del 29 de Octubre a las 10 hs. El martillero y el mejor postor deberán concurrir a audiencia de adjudicación en Juzgado interviniente el 02 de Diciembre de 2021 a las 10 hs. A dicha audiencia el adquirente deberá presentarse con formulario de inscripción en subasta, comprobante pago depósito en garantía, constancia de código de postor, el comprobante de pago del 10% del precio ofertado bajo apercibimiento de declararlo postor remiso y constituir domicilio legal en radio del Juzgado bajo apercibimiento art. 41 CPCC. Comisión de la martillera, 3% a cargo c/ parte, más 10% de aportes previsionales a cargo comprador. El saldo de precio deberá integrarse por parte del vencedor de la subasta a los 20 días de finalizada la misma. No será admitida la compra en comisión como así tampoco la cesión del Acta de Adjudicación. Título en autos y los impuestos, tasas, contribuciones (Nacionales y Provinciales) que correspondan al bien subastado, serán soportados con el precio de venta hasta la toma de posesión por parte del comprador (art. 2582 inc c del CC y CN), acto que no podrá superar los 6 meses desde integrado el saldo, por lo que superado dicho plazo, correrán los que se devenguen por cuenta del comprador (art. 34 inc 5° CPCC). EXHIBICION: 20 de Octubre de 2021, de 10 a 12 hs. La reglamentación de las Subastas Judiciales Electrónicas dictada por el acuerdo 3604 SCBA, se encuentra publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires: www.scba.gov.ar. Dicho portal ofrece información de acceso público para la totalidad de los ciudadanos, permitiéndoles el seguimiento directo por Internet de la celebración de las subastas en forma anónima. En el caso de usuarios registrados -inscriptos para participar de la subasta en la forma prevista en el presente, en auto de venta, resoluciones en expte. y acuerdo 3604 SCBA quedarán habilitados para pujar a través de la modalidad electrónica que en el citado Acuerdo se regula. Para mayor información dirigirse al Martillero, al Juzgado para la consulta del expte. ó al Registro General de Subastas Judiciales, calle 45 N° 776 y 1/2 de esta ciudad. La Plata, de Octubre de 2021.

PUBLICACIÓN ORDENADA POR TRES DÍAS en el “BOLETÍN JUDICIAL” Y DIARIO “EL DIA” de La Plata

Para verificar la notificación ingrese a: <https://notificaciones.scba.gov.ar/verificar.aspx>
 Su código de verificación es: 2C4D24

